SECRETARIA. A despacho de la Señora Juez el presente proceso con radicación 76001-31-05-003-2014-00658-00 que se encuentra pendiente sobre información para notificar a la litisconsorte necesaria que fue vinculada. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 23 de agosto de 2022.

IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

RADICACION	76001-31-05-003-2014-00658-00
DEMANDANTE	LUZ HELENA LOPEZ CHAVERRA
DEMANDADO	COLPENSIONES
PROCESO	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N°517
Santiago de Cali, 23 de agosto de 2022.

Revisado el expediente encuentra el despacho, que mediante auto 1531 del 3 de agosto de 2022, se requirió a la parte demandante para que informe la dirección de notificación electrónica o física de la señora **YASMIN DANIELA CRUZ LOPEZ**, sin que a la fecha se hubiera pronunciado al respecto.

En consecuencia, de lo anterior, se requerirá a nuevamente al demandante para que en el término perentorio de 2 días informe a este despacho lo requerido en el numeral tercero del auto 1531 del 3 de agosto de 2022, En caso de no tener conocimiento de lo requerido, deberá aplicar lo dispuesto por el artículo 293 del Código General del Proceso, y en consecuencia se proceda a realizar el impulso procesal respectivo de acuerdo al artículo 10 de la Ley 2213 de 2022.

En mérito de lo expuesto, el despacho

DISPONE:

PRIMERO: REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE para que en el término perentorio 2 días, informe a este despacho la dirección de notificación electrónica y/o física de la señora **YASMIN DANIELA CRUZ LOPEZ.** En caso de no tener conocimiento de lo requerido, deberá aplicar lo dispuesto por el

artículo 293 del Código General del Proceso, y en consecuencia se proceda a realizar el impulso procesal respectivo de acuerdo al artículo 10 de la Ley 2213 de 2022.

N O T I F I Q U E S E

La Juez,

YENNY LORENA IDROBO LUNA

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ESTADO

LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE SE NOTIFICO

HOY 24 DE AGOSTO 2022 EN EL ESTADO No. 113